

Con el mismo motivo ha concedido el Grado de Coronel de Cavalleria al Theniente Coronel D. Gabriel Fernandez Molinillo, del Orden de Santiago, Capitan de la Compañia de Cavallos de la Guardia del Real Palacio, y de la Persona del Excmo. Señor Virrey de Nueva-España.

Por Cartas de Roma, con fecha 21. de Abril, de este año, se ha sabido haver declarado la Sagrada Congregacion de *Ritos*, el Culto inmemorial del Beato Benedicto XI. de la esclarecida Orden de Predicadores; cuyo Decreto, habiendole confirmado S. Santidad, se remitió á todas las Provincias de la referida Orden. Este Santo Papa gobernó la Iglesia ocho meses, y diez y siete dias, habiendo sido exaltado á la Tiara el dia 21. de Octubre del año de 1303, y fallecido en 6. de Julio de 1304.

Las mismas Cartas añaden, que por las que alli se havian recibido de Milan, se sabia, que habiendose reconocido la Vrna, en que se conserva el Cuerpo del Inquisidor San Pedro Martyr de Verona, le havian hallado incorrupto, flexible, y lleno de fragancia, con una inscripcion, que refiere el dia de su Translacion, segun la qual fue al principio del Siglo XIV. Este feliz hallazgo ha sido del mayor aprecio para la Ciudad de Milan, y para la Sagrada Religion de Santo Domingo por renovarse la memoria de su existencia en aquel lugar, la qual havia confundido el tiempo, de tal manera, que solamente duraba su noticia en la probabilidad de la piadosa conjetura de la devoción.

Las Cartas de Sevilla refieren, que el dia 23. de Abril, de este año, entre seis, y siete de la tarde padeció aquella gran Ciudad una furiosa tempestad, que duró tres horas, en cuyo tiempo cayeron en varias partes de ella muchos Rayos, y Centellas, que arruinaron algunos Edificios, é Iglesias, y entre otras la Torre, y Escalera del Colegio de San Alberto de Padres Carmelitas, la del Convento de la Merced, y una que cayó en el Seminario de S. Telmo, derribó el tercer cuerpo de su portada; otras cayeron en el Convento de Santa Paula, y en el Colegio de San Miguel, como tambien en otras muchas partes, y sobre estar las Iglesias llenas de gente, y passar los Rayos, y Centellas por medio de ellas, no ha havido desgracia considerable, solamente algunos lisiados del fuego, que fue tal, que los pasajeros, que en aquella hora vieron á Sevilla de alguna distancia, la juzgaron reducida á ceniza, segun la voracidad de llamas, que advertian sobre ella; cuya preservacion en tan grave riesgo, han atribuido á especial misericordia de Dios por intercession de su Santissima Madre: y para mitigar su justicia, se determinó exponer en aquella Cathedral por nueve dias consecutivos á su Divina Magestad, y en todas las Iglesias de la Ciudad, de orden de su Arzobispo, que se impetrasse la misericordia del Cielo, dandole infinitas gracias por su gran misericordia de haver quedado su justa ira en solo el amago.

Las de Genova de 5. de Mayo de este año, dicen: Que en aquella Ciudad se tenia la noticia de haver llegado á Corcega un Personage Estranero de distincion, que llaman el *Señor Theodoro*; y aunque la Relacion, que sobre esta novedad se ha divulgado, está muy circunstanciada, contiene al mismo tiempo particularidades tan singulares, que se haze forzoso

aguardar la confirmacion antes de darla credito. En la Relacion se dice, que el *Señor Theodoro*, arribó á fines del mes de Marzo á la Playa de Aleria á bordo de un Navio Ingles, que salió de Tunez: Que estaba vestido de una Ropa Talár de escarlata á la Turca, con una Espada á la Española, un Baston en la mano, y puesto un sombrero á la Francesa: Que noticiosos los Malcontentos de su arribo, salieron á recibirle, y lo recibieron con grandes muestras de distincion, dandole el Titulo de Virrey, y conduciendole al Palacio del Obispo Mari, sito en el Territorio de Chervione. Que inmediatamente que saltó en tierra, hizo desembarcar del Navio catorce Cañones de Artilleria, quatro mil fusiles, tres mil pares de Zapatos, cantidad de Provisiones, y Municiones de Guerra, y muchos Caxones de Oro, y Plata, entre los quales havia uno muy grande con Cequies de Berberia, componiendo todos, segun se dice, mas de dos millones de pesos: Que aquel Estranero havia llevado una gran Comitiva: Que era Catholico Romano, pero que no se sabia de que Nacion era: Que havia comenzado á exercer las funciones de Virrey, habiendo nombrado á Jacinto Paoli, uno de los Gefes de los Malcontentos, por su Tesorero; hecho varios Coroneles, y quarenta Capitanes, y reglado la paga de las Tropas; y que todos los Pueblos le havian reconocido en calidad de Virrey, menos las Plazas donde tiene Guarnicion esta Republica.

Quaderno, y Sermon nuevos.— Vno en octavo, su titulo: *Sacro Quinario en cinco dias, dedicados al Culto del Insigne Martyr Invencible del sigilo de la Confession, seguro Protector, y fidelissimo Custodio de la Fama San Juan Nepomuceno, Canonigo de la Iglesia Metropolitana de Praga.* Que agradecido, y en reconocimiento de lo que al Santo debe escribió, y saca á luz un Sacerdote Secular, su devoto, impresso en donde esta; hallaráse en su Libreria.

En la expresada Casa se ha impresso el predicado en la Iglesia del Hospital de San Lazaro de esta Corte el dia 6. de Agosto proximo passado, á la Dedicacion de la nueva Imagen del Santo Christo, que se hizo aqui para sustituir en vez de la que se quemó en el incendio acaecido el dia 25. de Abril, en la Ciudad de Zacatecas, por el R. P. Mró. Fr. Christoval Ruiz Guerra, y Morales, del Orden de N. P. San Juan de Dios, Capellan del mismo Hospital.

Con Licencia, y privilegio del Exc. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio, hasta fin de Octubre de 1736.

NUM. 107.

Corriendo el año de mil setecientos y diez, aportó á las costas de estos Reynos el Excmo. Señor D. Fernando de Alencastre Noroña, y Sylva, Duque de Linares, &c. y el dia primero de Enero del siguiente de sete-

cientos y onze, hizo su Entrada publica en esta Corte: fue muy benigno, amable, y liberal, y tan caritativo que en una de las Epidemias que por aquel tiempo contagiaron este Reyno, assignó quatro Medicos, y otras tantas Boticas, para alivio, y curacion de los menesterosos; y los mas de los Templos conservan dadivas de su magnificencia: dedicaronse algunos en el tiempo de su gobierno, que acabó año de mil setecientos diez y seis, y luego el de setecientos diez y siete, á los tres de Junio, murió con grandes disposiciones, y fué sepultado en el Convento de S. Sebastian de Carmelitas Descalzos.

Mexico.—El día dos repicaron por largo rato todos los Conventos, Parrochias, y Monasterios, que en esta Corte tiene la Religion de N. S. P. San Francisco, al aplauso de averse recibido la Patente, en que (el Revmo. P. Fr. Juan Bermejo, antes Vicario, y ya por nombramiento de S. Santidad, Ministro General de ella) nombra Comissario General en propiedad de estas Provincias, á su Rvmo. Vice Fr. Pedro Navarrete, Predicador general Jubilado, Calificador del Santo Oficio, dos vezes Provincial de esta del Santo Evangelio, &c. acreedor á las primeras estimaciones, y digno de ocupar estos, y otros graves empleos por su singular merito.

El 4 proprio del S. P. San Francisco, se estrenó en el Gran Templo de su principal Convento, un costoso *Candil*, que pende de la Lanternilla de su Cupula, y ocupa el centro, ó medio del Cruzero de la Capilla mayor, consta de quarenta y nueve luces, pesa seiscientos y seis marcos, y está tan primoroso en su fabrica, que se tiene por cierto ser la mas acertada pieza, que en este Reyno se ha hecho: pues teniendo tantas y tan pulidas figuras, alborotantes, y arandelas, se percibe en el medio un lucido, capaz, y desembarazado Farol, en que está el Lamparin de igual esmero aviendo sido el mayor del sabio Artifice, el que componiendose de mil, y tantas piezas, se pueda armar en menos de tres horas; cuyos costos, y aciertos se deben á la solicitud del Revmo. P. Lector Jubilado, ex-Vicario Provincial Fr. Joseph Cillero.

Los dias 10. y 11. se hizo entrega de los dos sumptuosos Organos de esta Metropolitana, que consta cada uno de primorosa y bien tallada Caja de ricas, y exquisitas maderas, tienen diez y siete varas de alto, y onze de ancho, y haziendo asiento en la hermosa Tribuna, llenan todo aquel hueco, y suben hasta arriba del medio punto, que á este sitio corresponde: y su formal composicion se reduce á un capaz secreto suficiente, á que suene por ambas vistas al impelido viento, que despiden cinco Fuelles de marca mayor, que lo comunican de alto á baxo, sin ser vistos, ni oidos, por ser contenidos en lo interior, y mas alto de las Caxas, que son tan corpulentas, que cada una encierra en lo interior, y en sus fachadas tres mil trescientas y mas de cincuenta Flautas, de que se forman las armoniosas mixturas de Flautados llenos, Cornetas, Trompetas, Clarines, Nazardos, Ecos, Tambores, Campanas, Cascabeles, Violines, Flavioletes, Bajonzillos, y todo lo demás que constituye una Organo, con todos sus cables.

El 21. celebró Ordenes en su Casa el Ilmo. y Revmo. Sr. Mró. D. Fr.

Pedro Pardo de Figueroa, del Consejo de S. M. Obispo de Goathemala, los que confirió á un gran numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

El mismo día 21. entró en esta Capital de vuelta de la celebracion del Capitulo Provincial de Michoacan, el Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Comissario General de las de N. S. P. S. Francisco, de estos Reynos, &c. y luego que cumplimentó al Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, pasó á las cinco de la tarde á su Principal Convento cortejado de las primeras Personas de distincion; y al mismo tiempo se veian todas las calles por donde transitó primorosamente colgadas y en ellas le saludaron los mas de sus Vecinos, con muchos fuegos artificiales, cohetes, clarines, y tambores, continuándose todo él, Repique general de sus Campanas, y de otras de distintas Iglesias, y luego que fue recibido por casi trescientos Religiosos Menores; y entró en la suya, se le cantó el *Te Deum* con toda la armonia de la Música, prometiendose sus Subditos un prudente, acertado, y pacifico gobierno.

El 25. en que la Serenissima Reyna N. S. cumplió los quarenta y quatro años de su edad, se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias y cantó el *Te Deum*, á que assistió la Real Audiencia, y demas Tribunales, y luego con tan plausible motivo fué cumplimentado S. Exc. de los mismos, de los Prelados, y Nobleza.

El 26. se trasladaron al nuevo Real Templo de Predicadores, los *Huessos* de los Seculares, que en el Antiguo estaban sepultados, y tambien á la Capilla del Santo Christo inmediata al lado de la Epistola del Presbyterio el Cuerpo entero, é incorrupto del Siervo de Dios D. Fernando de Cordova y Vocanegra, Patricio de esta Ciudad, Hijo de los Señores Marqueses de Villa mayor, Clerigo Subdiacono, Discipulo del V. Siervo de Dios Gregorio Lopez, que aviendo ido á ordenarse á la Puebla, murió allí á los veinte y quatro años de su edad, el de 1589. y fue sepultado en el Convento de Santo Domingo, y despues trasladado á este, que fue Mayorazgo de sus Padres, en donde hasta aora se mantiene en su integridad.

El 31. confirió el Santo Sacramento de la Confirmacion, en su Casa el Ilmo. Sr. Obispo de Guadalaxara.

Este mes ha recibido el Revmo. P. Fr. Joseph Perez, Prior General del Orden de la Caridad, el Breve despachado en Santa Maria la Mayor el dia 4. de Abril de 1735. y pasado por el Real, y Supremo Consejo de las Indias, á 13. de Diciembre del mismo año, en que S. Santidad assi les concede el goze de Privilegios, que los de las otras Religiones, como el que el tiempo del gobierno de los Generales de esta, aya de ser por seis años, y esto se entienda con el que fuera electo este año de treinta y seis y lo mismo en sus Definidores, con quienes cada tres años deba celebrar Capitulo *intermedium*.

Al mismo tiempo tambien se recibió otro Breve de S. Santidad dado en Santa Maria la Mayor á 23. de Diciembre del mismo año de 1735. en que (al R. P. Predicador Fr. Joseph Balbuena, Notario Apostolico, Secretario General de la referida Religion de la Caridad) concede el que (no obstante hallarse constituido en el Sagrado Orden de Presbytero) goze la *Voz* pa-

ssiva en qualesquiera Capítulos, y Juntas de su Religion, y que en ella pueda ser elegido para sus Dignidades, y Prelacias, y que, como tal, pueda llevar, recibir, y exercitar dichos cargos, libre, y licitamente.

Puebla de los Angeles.—El día 2. se repicó aqui generalmente, se hizieron repetidas salvas, y se iluminó, y adornó todo de luminarias, y cortinas, al aplauso de averse recibido las *Remissoriales*, para que se hagan las Informaciones conducentes á la Beatificacion de la V. Sierva de Dios V. Maria de Jesus, natural de esta Ciudad, en donde nació año de 1582. Religiosa del Monasterio de la Purissima Concepcion, en donde el siglo pasado floreció con singulares virtudes, y murió año de 1637.

Patzquaro.—El día 29. de este mes de Octubre, falleció á los sesenta y ocho años de su edad, y cinquenta y tres de Religion, en el Colegio de esta Ciudad (que se hallaba visitando) el Revmo. P. Mró. Antonio de Peralta, natural de Zumpango, en el Arzobispado de Mexico, Cathedrático, que fué de Prima de Theologia, y Prefecto de Estudios mayores en el Colegio Maximo, Rector de otros, y actual (desde el 25. de Febrero de este año) Preposito Provincial de esta Provincia de la Compañia de Jesus de Nueva España &c. Sugeto verdaderamente virtuoso, y de aventajada sabiduria, de que son fieles testigos los doctos Tratados, que escribió, y dió á las Prensas, y al mismo tiempo tan humilde, que (aun hallandose en la suprema Prelacia) no desdeñaba practicar los mas abatidos exercicios; y por estas, y otras singulares prendas, que le adornaban, ha sido (no solo para sus Subditos, sino para otros muchos) muy sensible su muerte.

Valladolid.—Por las ultimas Cartas que se han recibido de esta Ciudad, se avisa: Quedar puestos dos edictos para celebrar Ordenes Generales S. Ilma. el proximo Diciembre.

Llegaron á esta Corte las Nominas de onze Curatos, y una Sacristia, y S. Exc. Ilma. fue servido confirmar los primeros lugares:

Para el Curato de *S. Luis Potosí*, al Dr. D. Antonio Cardoso Comparán.

Para el de *Salamanca*, al Lic. D. Antonio de Coz, y Leon, quien dexa de resulta el Curato de *San Pedro Piedra gorda*.

Para el de *Siraguen, en la Sierra*, al Lic. D. Miguel de Peredo, dexa el Curato de *Yrimbo*.

Para el de *Yxtlan*, al Br. D. Phelipe de Guelva.

Para el de *Guaniqueo*, al Br. D. Francisco Xavier de Bargas Machuca.

Para el de *Tepalcatepec*, al Lic. D. Fernando de Arregui Villena.

Para el de *Coaguaitla*, al Br. D. Nicolas de Villarroel.

Para el de la *Aguacana*, al Br. D. Andres Sanchez de Tagle.

Para el de *Axuchitlan*, al Br. D. Carlos de la Peña.

Para el de *Capaquaro*, al Br. D. Joseph de Roxas.

Para el de *Zirandaro*, al Br. D. Joseph Bernardino Álvarez.

Y para la Sacristia de *Salamanca*, al Br. D. Juan Francisco Bustamante.

Tambien se avisa aver dado sus Cuentas el Lic. D. Ignacio Pardo, Secretario de Cabildo, de la Administracion del Colegio del Sr. San Nicolas Obispo, que fundó el Illmo. Señor D. Basco de Quiroga, Obispo de aquel Obispado, y de que es Patrono el M. Ilustre Cabildo, y aprobadas dichas

cuentas, fue confirmado en Rector de dicho Colegio, en atencion á sus meritos, y legal proceder.

Oaxaca.—El día treze de este, falleció en Aranjuez, dos leguas de esta Ciudad, el Ilmo. y Revmo. Sr. Mró. D. Fr. Francisco Antonio de Santiago Calderon de la Barca, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Lector, que fué de Artes, en Huete, y de Theologia en las Universidades de Alcalá, y Salamanca, Rector, Comendador de la Villa de Madrid, Visitador de los Conventos de Galicia, y Asturias, Definidor, y Provincial de la Provincia de Castilla, su Elector General, Theologo de la Nunciatura de España, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, del Consejo de S. M. Obispo dezimo-sexto de Oaxaca, electo año de 1729. en que vino á este Reyno, y en el mismo á los 17. de Diciembre tomó possession de Gobernador; y el siguiente de 1730. fue Consagrado en su Iglesia á los 11. de Junio, por el Ilmo. Sr. Dr. D. Joseph Felix Valverde, Obispo de Caracas, y á los 18. del mismo mes, y año hizo su Entrada publica: visitó su Diocesi, y escribió una Carta Pastoral á favor de los Indios.

Queretaro.—El día 13. de este, esta Provincia de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacán de Religiosos Menores Observantes, con asistencia del Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Comissario General de todas las de estos Reynos, celebró en este Convento principal su Capítulo Provincial, y fue electo en Ministro Provincial el M. R. P. Predicador general Jubilado, y ex-Custodio Fr. Phelipe de Velasco, en Custodio el R. P. Lector Jubilado Fr. Juan Lopez Aguado, y en Definidores los RR. PP. Fr. Juan de Aldrete, Fr. Antonio Saenz, Fr. Joseph de Lara y Fr. Pablo Bayenato.

Villa de Quernavaca.—El día ocho de este mes de Octubre, se dió fin á las solemnes fiestas, que celebró el V. Tercer Orden de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, por la plausible Dedicacion de su Nueva Capilla, que es uno de los Templos mas hermosos, y adornados, que tiene este Instituto en este dilatado Reyno. Este tiene de longitud quarenta baras, y de latitud diez, y está situado en el Cementerio de dicho Convento, á la parte del Norte, y corre de Oriente á Poniente, á donde viene á quedar la Celda, y habitacion de los RR. PP. Comissarios Visitadores; duró su fabrica poco mas de siete años, tiempo, en que á influxo solo de la Divina Providencia, que movió los animos de los Vezinos, y Circunvezinos de esta Villa; se gastaron muchos miles, en hazer de primorosas Bobedas aquel Templo, el Retablo principal dorado, y adornado con diez y siete bellas, y corpulentas Imagenes de talla de Santos Terceros, en surtir la Sacristia de ropa blanca, y de ricos, y primorosos Ornamentos, en proveerla de Vasos Sagrados, y demas Alhajas de plata necesarias para la mayor decencia, y culto del Augustissimo Sacramento, que alli se venera, y adora, con tal abundancia, y providencia, que no necesitó de pedir prestado la cosa mas menuda para su Dedicacion, la que fue día 8. del passado, continuada por los nueve siguientes, en que predicaron otros tantos Oradores, Hijos todos del Seraphico Padre, y el ultimo que vino á ser día de sus Sagradas Llagas (Titular de aquel exemplar Tercer Orden) aviendose hecho sobre tarde la

Junta, y Eleccion de su Ministro, Hermano Mayor, y demás Oficiales de la Mesa; como a las siete de la noche tres Religiosos Apostolicos del Colegio de San Fernando, de esta Corte, publicaron (en vez de Fiestas Reales) una Mission, saliendo por las Calles processionalmente á exitar á los Fieles, para obra tan del agrado de Dios, y provecho de sus Almas: Esta Mission se continuó desde entonces, hasta el dicho día 8. de este tiempo, en que por la fervorosa y continua predicacion, se vieron admirables frutos, como lo fueron confesar generalmente casi los mas Vecinos de dicha Villa, ponerse en gracia de Dios, mediante el Sacramento del Matrimonio, ochenta y ocho Personas; la ocurrencia á la Comunión en el dia ultimo, fue tal, que la recibieron mas de cinco mil Personas de ambos sexos; en la Procession de penitencia, fueron tales, y tan excessivas las que se hizieron, que fue necesario, que á muchos le fuessen á la mano los propios Religiosos Misioneros, continuando estos á petición, y suplica de los Pueblos, y Lugares de la Comarca su Apostolica taréa, en la que perseverarán con la ayuda Divina, hasta la primera Semana de Quaresma.

Reyno de Goathemala.—Por Cartas de esta Ciudad de 22. de Septiembre passado, se ha sabido: Que aunque subsisten toda via los embarazos, que al principio dificultaron el establecimiento de la Real Casa de Moneda, pero aun con todo esso se adelantaban mucho las labores tanto, que este año se avia amonedado ya un tercio mas de Plata, sobre los años antecedentes. Tambien participan, que en el Real de Minas de *Alotepeque*, en una que trabaja D. Francisco de Dios Sobradas, se avia dado en una *Veta* de tan buenos Metales, que aseguran dará un mil marcos de Plata cada un mes.

Las mismas añaden: Que aviendo tomado possession de su Plaza de Oidor de esta Real Audiencia, el Dr. D. Antonio Andreu, y Ferrás, le ha confiado este Gobierno la resolucion de varios negocios graves, que ha determinado con acierto, y á satisfaccion de todos.

Europa.—Las Cartas de Madrid de 2. de Junio de este año, nos participan: Que falleció en aquella Corte, de edad de sesenta y nueve años, el Revmo. P. Fr. Joseph del Espiritusanto, General de la Religion de Carmelitas Descalzos, Sugeto muy distinguido por su virtud, literatura, obras insignes que ha dado á la Prensa, y por lo que se señaló en dón de Gobierno.

Las mismas añaden, que murió en aquella Villa á los ultimos de Febrero, del año corriente, de sesenta y cinco años de edad, D. Andrés Gonzales Breciano, Contador del Cargo de Juros, y que fue enterrado en la Iglesia Parrochial de San Martin de axuella Corte, de donde era natural: Este Cavallero aseguran que no durmió nada en toda su vida, aunque se acostaba una hora, ú dos cada noche para descansar el cuerpo; era de cotextura, regular, y gozó siempre la mas robusta salud; fue casado, y ha dexado dos hijos.

Por las de Viena de este mismo año, se sabe: Que el día 20. entré ocho, y nueve de la mañana, murió de repente en esta Ciudad, de edad de setenta y tres años, y algunos meses, el Príncipe Eugenio de Saboya, Ge-

neral de los Exercitos del Emperador, y del Imperio, Presidente del Consejo Aulico de Guerra, &c. con universal sentimiento de toda la Corte, habiendo causado tanta mayor sorpresa la muerte de aquel Gran General quanto S. A. Serenissima se hallaba en buen estado de salud de algunos dias á esta parte, y dió el antecedente al de su fallecimiento, un Banquete á muchas Personas de distincion. Haviendo sido embalsamado el Cuerpo del difunto Principe, y revestido con el Vniforme de su Regimiento, se expuso en una rica Cama en la primera Ante Camara de su Palacio, circundado de muchas Hachas; y sobre diferentes Almohadas de terciopelo negro, puestas al rededor de la Cama, se veia el Bonete Ducal, la Coraza, el Collar de la Orden del Toyson de Oro, el Baston de General, y tambien el Sombrero, y la Espada que le envió el Papa, despues de la Batalla de Belgrado, en consideracion á la gran Victoria, que consiguió sobre el Enemigo comun de la la Christiandad. Al otro dia fue conducido á la Iglesia Metropolitana de San Esteban, con la mas lucida pompa, cuya Marcha Funebre desde su Palacio á la Iglesia, se executó en la forma siguiente:

Iban delante seiscientos y treinta y seis Imbalidos, y los Pobres del Hospital de San Juan Nepomuceno, con luces encendidas, todas las Religiones, y todo el Clero: dos Compañias del Regimiento de Chauberi, Coraceros, con toda la Musica de Clarines, y Trompas de Caza cubiertas de velos negros, los Soldados con sus Corazas, y las Armas baxas: una Compañia de la Milicia de esta Ciudad, y otra de Artilleros con seis Cañones: cinco Ayudantes Generales vestidos uniformemente con magnificos Equipages: la Musica de la Iglesia, á quien seguia el Cabildo Metropolitano, y el Vicario General con Habitos Pontificales: detrás iba el Cadaver, que le llevaban los Domesticos de S. A. Serenissima, cubierto el Ataúd con un paño de terciopelo negro, y una Cruz de oro, y guarnecido con franjas de lo mismo: encima iba su espada, y Baston, y el Bonete Ducal, y la Espada, que el Papa le havia regalado: diez y seis Generales, ocho á cada lado, iban al rededor del Cadaver, y llevaban el Paño acompañados de todos los Oficiales de la Chancilleria de Guerra, vestidos de ceremonia, y con luces encendidas: luego seguian el Cavallo del Principe magnificamente enjaezado, é inmediato á él el Page de Campaña de S. A. S. y dos Reyes de Armas, armados de pie á cabeza, á Cavallo: todos los Ministros del Consejo Aulico de Guerra, acompañados de los demás inferiores que le componen, vestidos de luto: los Oficiales, y Domesticos de la Casa de este Principe, en la misma forma tambien vestidos de luto; y crecido número de Oficiales Militares, y otras Personas de la primera distincion, con luces encendidas: cerraban la Marcha algunas Compañias, y Piquetes de Infanteria, y un Destacamento de Caballeria. Al llegar á la Iglesia recibieron el Cuerpo los Cavalleros del Toyson de Oro; y los Ministros del Emperador, y le baxaron al Panteon á donde está embalsamado el difunto Principe Emanuel de Saboya, Hermano de S. A. S. Esta ceremonia se hizo con el disparo de tres descargas de Fusileria de todas las Tropas, que acompañaban á este General. El Conde de Coninfeg, Vice-Presidente del Consejo de